

# ECUADOR DEBATE

# 23

Quito, Ecuador, junio de 1991

## LA INTEGRACION



León Roldós  
Boris Cornejo  
Jorge Reinel  
Zonia Palán  
José Moncada

---

### EL GOLFO Y LA ECONOMIA ECUATORIANA

Gonzalo Ortiz

---

### APERTURISMO Y NEGOCIACION

Marco Romero

---

### CRISIS DEL SOCIALISMO Y TERCER MUNDO

F. J. Hinkelammert

# ECUADOR DEBATE

23

Quito, Ecuador, junio de 1991

- POLITICA** Felipe Burbano  
**SIXTOMANIA / 3**
- ECONOMIA** Gonzalo Ortíz  
**LA GUERRA DEL GOLFO Y SU IMPACTO EN LA ECONOMIA  
ECUATORIANA / 9**  
Marco Romero  
**¿APERTURISMO INDISCRIMINADO O NEGOCIACION  
GENERALIZADA? / 21**
- TEMA  
CENTRAL** León Roldós  
**LA INTEGRACION APERTURISTA / 30**  
Boris Cornejo  
**INTEGRACION: RESPUESTA AL DESAFIO MUNDIAL /34**  
Jorge Reinel  
**ESTRATEGIA DE INTEGRACION EN EL CONTEXTO DE LA  
APERTURA COMERCIAL / 36**  
Martha Loaiza R.  
**EL PROCESO DE INTEGRACION ANDINO UNA VISION DE LOS  
ASPECTOS SOCIALES / 46**  
Hugo Ramos y Mónica Acosta  
**IMPACTOS DE LA APERTURA COMERCIAL REGIONAL EN EL  
SECTOR AGROPECUARIO ECUATORIANO / 59**  
Zonia Palán  
**¡DECLAREMOS LA PAZ! ¿Y AHORA QUE CON EL PACTO ANDINO/72**  
José Moncada  
**INTEGRACION ANDINA: PLANTEAMIENTOS CRITICOS Y  
ALTERNATIVAS / 80**  
Galo H. Salvador  
**GRADO DE VULNERABILIDAD DE LA INDUSTRIA ECUATORIANA  
DENTRO DEL GRUPO ANDINO / 96**
- ANALISIS** Wilma Salgado  
**INFLUENCIA DE LOS FACTORES INTERNACIONALES SOBRE LA  
CRISIS EN AMERICA LATINA / 100**  
Franz J. Hinkelammert  
**LA CRISIS DEL SOCIALISMO Y EL TERCER MUNDO /110**  
Gerardo Chacón  
**POR UNA CULTURA DE PAZ /122**  
Ana María Varea  
**PROTECCION DEL AMBIENTE Y PARTICIPACION COMUNITARIA/129**
- CRITICA** José Sánchez Parga  
**ADRIAN BONILLA EN BUSCA DEL PUEBLO PERDIDO / 147**

# ECUADOR DEBATE

**CONSEJO EDITORIAL:** Francisco Rhon Dávila, José Sánchez Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Epinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga, Fredy Rivera.

**DIRECTOR:** José Sánchez Parga

**ECUADOR DEBATE** es una publicación periódica del Centro Andino de Acción Popular **CAAP**, que aparece cuatro veces al año. La información que se publica es canalizada por los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones y comentarios expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de **ECUADOR DEBATE**.

**SUSCRIPCIONES:** América Latina US \$16; ejemplar suelto: US \$5. Otros países US \$18; ejemplar suelto US \$6; Ecuador S/. 4.500; ejemplar suelto S/. 1.200.

**ECUADOR DEBATE:** Apartado aéreo 173-B, Quito, Ecuador. Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

Se autoriza la reproducción total o parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a **ECUADOR DEBATE**.



Centro Andino de  
Acción Popular  
**CAAP**  
Director ejecutivo:  
Francisco Rhon Dávila

# GRADO DE VULNERABILIDAD DE LA INDUSTRIA ECUATORIANA DENTRO DEL GRUPO ANDINO

Galo H. Salvador

## TEMA CENTRAL

Convendría definir adecuadamente los términos que se vienen utilizando respecto a lo que requiere hacer el país y la industria, para afrontar el reto de la apertura acelerada en el Pacto Andino.

**Reactivación Industrial:** Ampliar la producción en base a un incremento del mercado, utilizando principalmente la capacidad instalada.

**Modernización industrial:** Mejorar la producción en base a una mayor capacitación de los factores técnicos, humanos, financieros y administrativos de las empresas.

**Reestructuración Industrial:** Cambio de orientación de la industrialización del país en base a la reformulación de su marco legal e institucional de apoyo, incluyendo la revisión del grado de intervención.

**Reconversión Industrial:** Cambio en la producción industrial de aquellos establecimientos que no podrían competir en el grupo andino hacia nuevas líneas de mejor perspectiva, utilizando principalmente los factores de producción existentes.

De lo que realmente debemos hablar es de una reestructuración industrial que propicie la modernización y reactivación de la industria, en base a una mejor eficiencia y competitividad. La reconversión industrial sólo se realizaría en aquella industria que, más allá de la aplicación de las medidas de reestructuración y modernización propuestas, no podrían competir adecuadamente con las actividades similares del Grupo Andino.

Si bien, casi toda la industria ecuatoriana requeriría de apoyos de diversa índole

para su modernización, dadas las circunstancias de emergencia que se presentan por la apertura de mercados del Grupo Andino, es necesario establecer un sistema que permita definir las actividades industriales más vulnerables. En este sentido, y en base de la información estadística disponible y del conocimiento acumulado del sector industrial, se clasifican las actividades industriales (a nivel de cuatro dígitos del CIIU), en los tres grupos siguientes:

- a. Actividades con protección natural, en las que se han identificado 11 subramas (Ver anexo)
- b. Actividades con ventajas comparativas, en las que se han identificado 33 subramas (Ver anexo)
- c. Actividades vulnerables, en las que se han identificado 28 subramas (Ver anexo).

Son estas últimas actividades las que convendría estudiar más a fondo sus problemas de competitividad en el grupo andino, sus perspectivas de mejoramiento a base de medidas de apoyo que podrían adoptarse en los campos arancelarios, crediticio, tecnológico, de capacitación, comercialización, etc, con el fin de defenderlas en la medida de lo posible, frente a la competencia de industrias similares de los demás países del grupo andino, sobre todo de Colombia y Perú.

Dentro del Grupo C de actividades industriales vulnerables, cabría también una subclasificación de aquellas de menor, mediana y mayor vulnerabilidad, frente a la industria similar del Grupo Andino.

Utilizando un estudio realizado por CEBCA sobre la industria de bienes de

capital, principalmente la metal-mecánica, los datos de los censos y encuestas industriales que se realizan periódicamente y la experiencia y conocimiento que sobre la industria ecuatoriana se ha acumulado a través del trabajo de varios años, podríamos aproximarnos a esta subclasificación.

### **C.1 Actividades de baja vulnerabilidad**

CIIU

- 3411 Pulpa y papel
- 3511 Químicas básicas
- 3710 Productos siderúrgicos
- 3819 Productos metálicos N.E.P.
- 3829 Maquinaria N.E.P. no eléctrica
- 3831 Maquinaria y aparatos eléctricos
- 3839 Aparatos y suministros eléctricos
- 3909 Industrias manufactureras N.E.P.

### **C.2 Actividades de mediana vulnerabilidad**

- 3211 Hilados y tejidos
- 3521 Pinturas y barnices
- 3540 Derivados especiales del petróleo
- 3551 Llantas y cámaras
- 3823 Maquinaria para metales y madera
- 3833 Aparatos eléctricos de uso doméstico
- 3843 Vehículos automotores
- 3849 Material de transporte
- 3851 Instrumentos de medida y control

### **C.3 Actividades de alta vulnerabilidad**

- 3512 Agroquímicas
- 3513 Resinas y materias plásticas
- 3522 Productos farmacéuticos
- 3529 Químicos N.E.P.
- 3811 Herramientas.
- 3821 Motores y turbinas
- 3822 Maquinaria agrícola
- 3824 Maquinaria Industrial
- 3832 Equipos de radio y televisión
- 3844 Motocicletas y bicicletas
- 3852 Aparatos fotográficos y de óptica

En términos generales, se presentan diez clases de medidas, que podrían tomarse para apoyar al mejoramiento de la eficiencia productiva en la industria, recalcando que se deberá especificar para cada actividad, aquellas medidas en las que principalmente se debería subrayar la acción en cada caso.

#### **Medidas que podrían tomarse para apoyar el mejoramiento de la eficiencia productiva en la industria**

- 1.- Niveles arancelarios bajos para las materias primas y equipos que no producen en el país.
- 2.- Líneas de crédito selectivo para aquellas actividades que realicen programas de mejoramiento propuestos: para capital de operación, y ampliación de existencias, para renovación de equipos, para apoyo a las excepciones.

- 3.- Cursos de capacitación del SECAP dirigidos hacia los campos más necesarios, con la contratación de instructores extranjeros y nacionales solventes. Capacitación de empresarios y dirigentes empresariales.
- 4.- Propiciar la conformación e instalación de centros de diseño y gestión tecnológica en las principales ramas industriales, con la participación activa de las empresas.
- 5.- Reducción y simplificación de los trámites administrativos, especialmente en el campo del comercio exterior.
- 6.- Mejorar sistemas de información tecnológica, de proveedores de materias primas y equipos, de mercados, etc
- 7.- Propiciar sistemas de transporte internacional terrestre, acuático y aéreo, que favorezca las exportaciones, transfiriendo a las tarifas la ventaja del país en el precio de los combustibles.
- 8.- Establecer las normas de calidad y el control de procesos y productos en la fabricación industrial.
- 9.- Coordinación de los sistemas de promoción de inversiones, de exportaciones y de la imagen del país en el exterior.
10. Estructuración apropiada del mercado de valores.

**ANEXO**  
**GRADO DE VULNERABILIDAD DE LA INDUSTRIA ECUATORIANA**  
**FRENTE AL GRUPO ANDINO**

**A: Actividades con protección natural**

CIU	
3117	Productos de panadería
3133	Cervezas y maltas
3134	Gaseosas y aguas
3311	Aserraderos
3312	Cajas de madera
3320	Muebles de madera
3610	Cerámica
3620	Vidrio
3691	Productos de arcilla
3692	Cemento
3699	Productos de cemento.

**B: Actividades con ventajas comparativas**

CIU	
3111	Preparación de carnes
3112	Productos lácteos
3113	Conservas de frutas y legumbres
3114	Elaborados de pescado
3115	Aceites y grasas
3116	Molinería
3118	Azúcar
3119	Chocolates y confites
3121	Alimentos diversos
3122	Alimentos balanceados
3131	Bebidas espirituosas
3132	Vinos y sidras
3140	Cigarrillos
3212	Confecciones no vestuario
3213	Tejidos de punto
3214	Alfombras y tapices
3215	Cordelería
3220	Vestuario
3221	Curtiembres
3233	Productos de cuero
3240	Calzado
3412	Envases de papel y cartón
3419	Artículos NEP de papel y cartón
3420	Imprentas

3523	Jabones y detergentes
3530	Derivados del petróleo
3559	Productos de caucho N.E.P.
3560	Productos plásticos
3720	Productos de metales no ferrosos
3812	Muebles metálicos
3813	Estructuras metálicas
3901	Joyas y conexas
3903	Artículos de deporte.

**C: Actividades vulnerables**

CIU	
3211	Hilados y tejidos
3411	Pulpa y papel
3511	Químicas básicas
3512	Agroquímicas
3513	Resinas y materias plásticas
3521	Pinturas y barnices
3522	Productos farmacéuticos
3529	Químicos N.E.P.
3540	Derivados especiales del petróleo
3551	Llantas y cámaras
3710	Productos siderúrgicos
3811	Herramientas
3819	Productos metálicos N.E.P.
3821	Motores y turbinas
3822	Maquinaria agrícola
3823	Maquinaria para metales y madera
3824	Maquinaria industrial
3829	Maq. N.E.P. no eléctrica
3831	Maq. y aparatos eléctricos
3832	Equipos de radio y T.V.
3833	Aparatos eléctricos de uso doméstico
3839	Aparatos y suministros eléctricos
3843	Vehículos automotores
3844	Motocicletas y bicicletas
3849	Material de transporte
3851	Instrumentos de medidas y control
3852	Aparatos fotográficos y de óptica
3909	Industria manufacturera N.E.P.